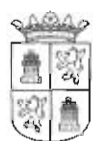




# PADILLA DE DUERO

INVESTIGACIONES  
ARQUEOLOGICAS  
1985-1989





**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Cultura y Bienestar Social

MUSEO ARQUEOLOGICO  
PROVINCIAL DE VALLADOLID

# PADILLA DE DUERO

INVESTIGACIONES ARQUEOLOGICAS 1985-1989

PEÑAFIEL

AGOSTO 1989

© JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Depósito legal: VA. 417-1989

IMPRESA:

Sever-Cuesta. Prado, 10 y 12  
Valladolid, 1989

*No es frecuente que la acción cultural del Museo, en materia de exposiciones temporales, rompa los límites de su espacio físico para estar presente en otros ámbitos, pero en el quehacer de un museo de titulación provincial, parece obligado, más que justificado, trascender fuera de sus muros cuando las propuestas son del interés de la que hoy se presenta sobre las excavaciones de Padilla de Duero.*

*En las relaciones que llegan a establecerse entre el Museo y las poblaciones que acogen con interés la actividad arqueológica que en ellas se desarrolla, viene poniéndose de manifiesto la necesidad de que el marco de acción del Museo se amplíe al ámbito rural, para hacer llegar hasta él el significado y la utilidad de los trabajos que los arqueólogos llevan a cabo en sus términos municipales.*

*Si la arqueología se ocupa de la reconstrucción de la Historia a través del estudio de sus descubrimientos, el museo tiene su razón de ser en procurar la mejor conservación de los mismos, exhibiéndolos y utilizándolos en su dimensión artística y didáctica para el deleite y para el aprendizaje de aquello que su concienzudo estudio llega a desentrañar. Ambas labores, que llegan a ser en muchos momentos complementarias, no hacen sino poner de relieve la necesidad y el interés de la protección de nuestro patrimonio arqueológico, del que en mayor o menor grado somos todos responsables, con el fin de que pueda ser legado, en las mejores condiciones de conservación y estudio, a las generaciones que nos sigan.*

*La exposición sobre las excavaciones de Padilla de Duero quiere satisfacer el gran interés despertado por la importancia arqueológica de su zona, pero*

*igualmente, contribuir a difundir el conocimiento de nuestro patrimonio histórico como medio elemental de asegurar su permanencia.*

*Unidos en esta voluntad, el equipo de arqueólogos del área de Prehistoria de la Universidad de Valladolid que lleva a cabo las investigaciones en Padi-  
lla de Duero, el Servicio Territorial de Arqueología y el Museo Arqueológico  
Provincial, firmemente respaldados por el Ayuntamiento de Peñafiel y por la  
generosidad de la Caja de Ahorros Provincial, han colaborado en dar forma a  
esta muestra, en la convicción de que su buena acogida ha de abrir caminos a  
futuras manifestaciones de igual significado.*

*ELOISA WATTENBERG  
Directora del Museo.*



## Introducción.

Padilla de Duero, situada en los confines orientales de la provincia de Valladolid, constituye un importante enclave para el estudio de la II Edad del Hierro y de la romanización en la Cuenca del Duero. No obstante, la historia del yacimiento transgrede ampliamente los límites temporales de ambas etapas, iniciándose el asentamiento en un momento todavía indeterminado de la Prehistoria y concluyendo, al menos en el área concreta de su emplazamiento antiguo, en época altomedieval.

La vida se articuló, por tanto, en las proximidades del curso fluvial del Duero, en un área de unas 25 hectáreas de extensión conocida actualmente como *Las Quintanas*. Otra serie de pagos circundantes como *Los Cenizales*, *Los Hoyos*, *El Espino*, etc., en los que también se producen hallazgos arqueológicos, parecen corresponder a basureros o áreas marginales del poblado. Por su parte la necrópolis se localizaba del otro lado del Arroyo de la Vega, en el pago de *Las Ruedas*, ocupando una extensión notable, en torno a las 3 Has. El papel normalmente distanciador que ejerce un río de cierta envergadura como el Duero entre sus dos orillas, no parece que jugará particular trascendencia para este caso concreto, ya que, merced a la existencia de varios vados en la zona —de los que la toponimia nos ha dejado la constancia del llamado camino del Vado, al Norte del yacimiento— el asentamiento encontraba proyección en la orilla contraria, en el pago de *Carralaceña* (Pesquera de Duero), área correspondiente probablemente a un barrio artesanal.

Si a esto añadimos una serie de yacimientos circundantes, como ciertas *villas* localizadas en el pago de *Antequera* o de *Las Eras*, o como el alto de *Pajares*, elevación amesetada próxima que debió de constituir o un asentamiento celtibérico previo al del llano, o más probablemente un puesto de vigía contemporáneo de aquél, obtendremos una idea más o menos aproximada de la intensidad de la ocupación humana ejercida en esta área concreta.

Esta alta densidad de poblamiento parece ser consecuencia directa de la riqueza hídrica y edáfica de la zona cara a su explotación agropecuaria, así como de la estratégica situación geográfica detentada, en el sector medio del valle del Duero, abierta, por tanto, a la principal arteria de comunicaciones del tráfico Este-Oeste de la Meseta Norte, y al mismo tiempo a otras vías colaterales de menor entidad que, como los pequeños valles de Jaramiel, Horcajo o Congosto, o los ligeramente mayores del Duratón y Botijas, facilitan, respectivamente, el tránsito en sentido Sur-Norte. La presencia en Padilla de Duero, sobre todo durante su etapa celtibérica, de una variada tipología de objetos, fruto de intercambios comerciales, como puedan ser alguna cerámica de importación griega, o ciertas producciones típicas del Norte de Palencia y Burgos (puñales de tipo Monte Bernorio, espadas Miraveche, broches Bureba, etc.), u otras típicas de la zona oriental de la Meseta (cerámicas protoarévacas, policromas, etc.), o de su zona meridional (cerámicas “a peine”), ponen de manifiesto claramente la operatividad de dichas vías y la oportunidad de la ubicación de Padilla de Duero.

C. S.





## Historia de las investigaciones.

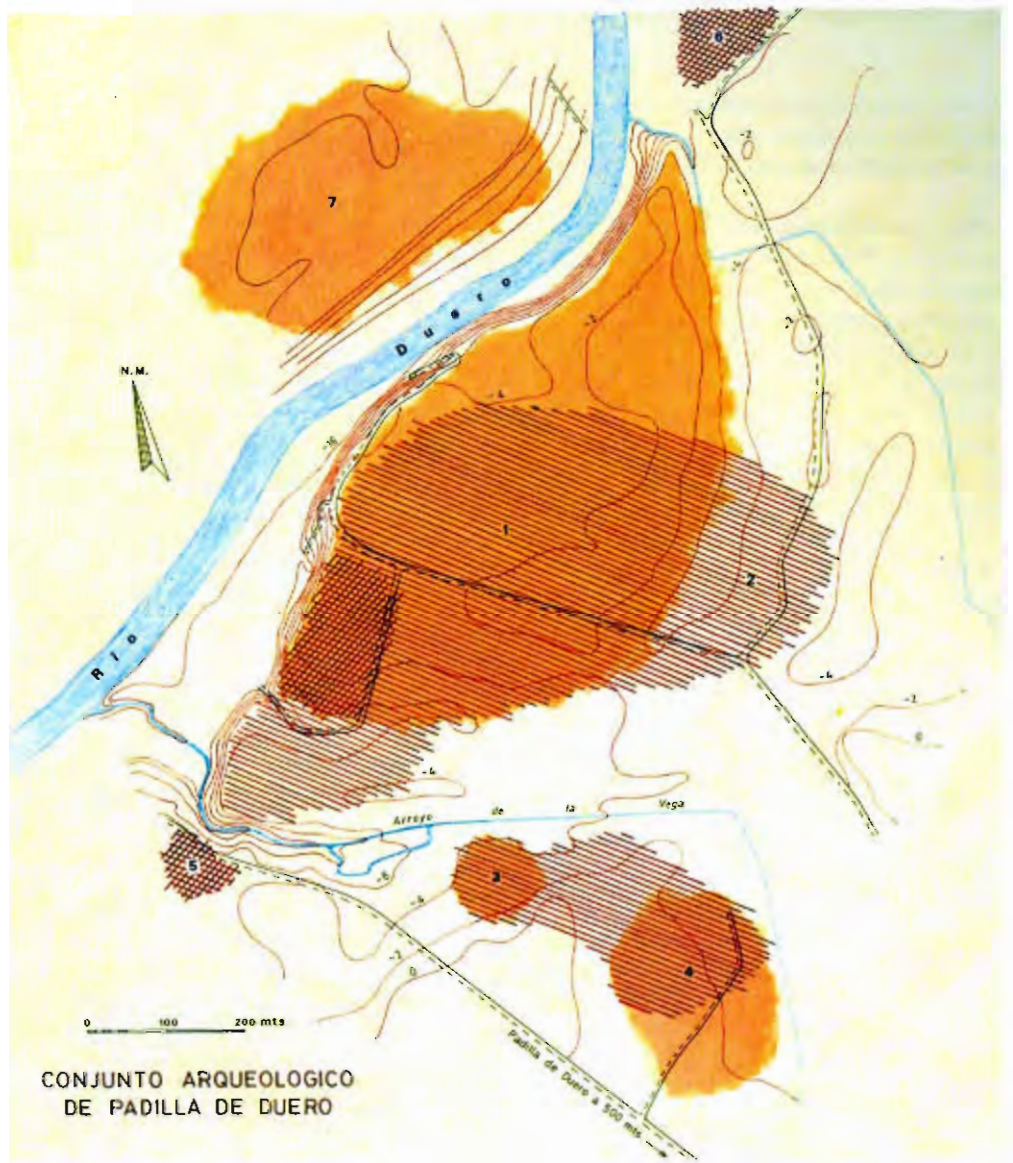
La importancia de Padilla de Duero comenzó a ponerse de manifiesto allá por el año 1868, lamentablemente no por motivos arqueológicos, sino como consecuencia de la explotación del yacimiento como “huesera” para la producción de fosfatos de uso agrícola. Según nos refiere Hernández y Alejandro las toneladas de osamentas y cuernos de ciervos, jabalíes, etc., extraídos de *Las Quintanas* sirvieron para paliar en buena medida la crisis abierta en aquella ocasión por la sequía.

Evidentemente junto a estos huesos debieron aparecer numerosos objetos manufacturados que movieron al alcalde y secretario de Padilla de Duero, en mayo de 1871, a solicitar al gobernador civil de la provincia la presencia de personas competentes que dictaminaran sobre los hallazgos producidos. La petición obtuvo respuesta un año después, cuando los Sres. Orodea y Martí llegaron a la localidad, aunque para entonces la mayoría de los objetos de valor habían desaparecido y muchas de las estructuras visibles habían sido de nuevo sepultadas. No obstante, elaboraron un informe judicial en el que dejan constancia de diversos hallazgos como: cimientos de construcción, restos de edificios descubiertos, tejas y ladrillos romanos, pilas, pavimento de mosaico y conductos de desagüe, monedas de oro, plata y cobre celtibéricas y romanas, trigo carbonizado, figurillas en bronce de toro y carnero, bolas de barro, etc., etc.

Con posterioridad, en 1906, tras más de catorce años consecutivos de excavaciones, Hernández y Alejandro informa de los resultados obtenidos en *Las Quintanas*. Pese a que los abundantes y variados hallazgos realizados no satisfacen las expectativas de este pionero “arqueólogo”, los testimonios que vierte en el escueto resumen de sus trabajos, publicados en la *Voz de Peñafiel* y en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, constituyen la primera aproximación a la morfología del yacimiento. Así, obviando la larga relación de los materiales descubiertos —de los que prácticamente ninguno ha llegado hasta nosotros—, ciertos aspectos reseñados por él, como la potencia de los sedimentos arqueológicos en torno a unos tres metros de espesor, el carácter endeble de las estructuras allí erigidas (por lo común adobes y mampostería, y muy excepcionalmente sillares), o la observación de un devastador incendio que destruyó el poblado, resultan particularmente reveladores de lo que habríamos de hallar en nuestras excavaciones casi un siglo después.

Paralelamente a estos descubrimientos materiales comienza a valorarse la posibilidad de que el yacimiento ubicado en el término de Padilla de Duero se corresponda con la mansión romana de *Pintia*. La polémica surge entre quienes —como Blázquez o Agapito y Revilla— mantienen el emplazamiento en el inmediato cerro de *Las Pinzas*, del otro lado del río Duero, y aquellos otros —caso de Saavedra, Fernández Guerra u Ortega Rubio— que defienden el de *Las Quintanas*. Nada puede afirmarse con rotundidad pero, cuando menos, no parece descabellado plantear la ecuación Padilla de Duero = PINTIA.

Tras esta “época dorada” entre finales del siglo XIX y principios del XX, en la que las referencias al yacimiento son relativamente abundantes, el interés por el mismo parece languidecer por algún tiempo. Por fin, en el promedio del presente siglo, el Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Vallado-



**CONJUNTO ARQUEOLOGICO  
DE PADILLA DE DUERO**

- Celtibérico
- Romano
- Altonedieval

**Principales áreas del yacimiento:**

- 1: Las Quintanas; 2: Los Hoyos; 3: El Espino; 4: Las Ruedas;  
5: Las Fuentes; 6: Sta. Olaya; 7: Carralaceña



lid, a través de sus actividades excursionistas, retoma la investigación del enclave si bien de forma discreta. Así, en el curso 1943-1944 se realizan unas “calas” en *Las Quintanas*, o posteriormente, en julio de 1954, se refiere la recogida de un broche de cinturón de bronce obtenido al hacer unos hoyos para plantar viñas probablemente en *Las Ruedas*.

Los trabajos conducentes a la elaboración de una Carta Arqueológica provincial de Valladolid, publicada en 1974 por Palol y Wattenberg, suponen la intensificación de las prospecciones arqueológicas y el consiguiente hallazgo de nuevos yacimientos como el de *Carralaceña*, en la margen derecha del río Duero frente a Padilla, que vienen a completar la comprensión del conjunto arqueológico.

Pero es sin duda a finales de la década de los setenta cuando Padilla de Duero se va a consagrar definitivamente como uno de los yacimientos más importantes en su género, con el descubrimiento, por parte de don Tomás Madrazo, de la necrópolis celtibérica de *Las Ruedas*. La colección por él formada, actualmente depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Valladolid, constituye uno de los exponentes de panoplia y adornos metálicos más importantes de la Meseta Norte.

Las excavaciones arqueológicas, realizadas en 1979 para dar contexto a dichos objetos, no permitieron sino constatar el alto grado de alteración sufrido por el cementerio —el área fue viñedo y pinar; precisamente con la tala de parte de los pinos y la extracción de sus tocones y raíces afloraron entre éstas abundantes materiales arqueológicos que pusieron en evidencia el yacimiento—. En 1985 se inician, subvencionadas por la entonces Consejería de Educación y Cultura, ahora de Cultura y Bienestar Social, de la Junta de Castilla y León, las excavaciones oficiales en ésta y otras áreas del yacimiento. El presente catálogo y la exposición que lo genera constituyen un resumido avance de los datos hasta ahora obtenidos.

C. S.



## La etapa celtibérica.

En los tres siglos y medio que discurren entre el 500 a. C. y la conquista romana del territorio —que se consuma hacia el 133 a. C. con la caída de Numancia— el valle medio del Duero va a conocer una de las etapas de mayor brillantez de la mano de los Vacceos, uno de los cinco pueblos que habitaron lo que los romanos dieron en llamar la “Celtiberia”.

La simple lectura de las obras de los autores romanos o griegos que se refieren a estas gentes ponen de manifiesto el notable progreso de su civilización. Los autores clásicos alabaron ya la calidad de las armas celtibéricas, la pericia en el combate de sus jinetes, su enconada resistencia en la guerra y, cómo no, aquéllo que más interesaba al conquistador: la riqueza de muchas de sus ciudades.

Pese a todo, la información que proporcionan estas fuentes resulta más escasa y no todo lo precisa que sería de desear ya que fundamentalmente ofrecen juicios de valor, muchas veces elaborados desde Roma por autores que jamás pisaron el solar hispano. Así, es únicamente a través de la investigación arqueológica como podemos llegar a verificar y, en todo caso, calibrar esta información. En otras palabras, la Arqueología se convierte en el único modo de reconstruir la historia de estas gentes que no tuvieron libros en los que plasmar sus avarares.

De este modo quedan hoy ya algo lejos los días en los que se entendía lo celtibérico como el resultado de la fusión en el interior peninsular de las razas “Celta” e “Ibera”. Muy al contrario debe concebirse como un fenómeno cultural y no racial, resultante del trasvase e influjo y posterior evolución local de elementos culturales ibéricos hacia las gentes del interior. Este fenómeno se materializa hacia el siglo IV a. C. en el ámbito del alto Jalón. Desde aquí y siguiendo las vías naturales de comunicación, esto es, los valles de los ríos, se va a difundir ampliamente por las dos mesetas, si bien no de modo parigual ya que la corriente se frenó ante los obstáculos naturales y su influjo no llegó o lo hizo de modo atenuado a las comarcas marginales.

Este fenómeno adquirió características diferentes entre los distintos grupos humanos del interior peninsular. Hay, sin embargo, elementos característicos que manifiestan la uniformidad de esta cultura celtibérica: la generalización del uso del hierro que lleva pareja una notable mejora del instrumental agrícola y artesanal, amén de lo que supone para la panoplia celtibérica; la sustitución del molino de vaivén por el circular y la introducción del arado que supusieron, sin duda, un notable progreso para la economía de estas gentes; la característica cerámica torneada de pastas claras decorada con círculos concéntricos o bandas pintadas, que hace pensar en producciones pseudoindustrializadas. La ampliación de sus viviendas y núcleos de población y, finalmente, la recepción de la escritura de signos ibéricos.

L. C. S. M.



## 1. EL HABITAT.

El *populus vacceo* va a dominar un extenso territorio cuyos límites eran la montaña palentina al Norte, el valle del Cea al Oeste, las campiñas meridionales del Duero al Sur y las tierras de Roa y palentinas situadas al Oeste del Pisuerga como límite Oriental. ¿Cómo se repartían en este amplio marco los distintos núcleos de población? ¿Cómo lo organizaron, controlaron y explotaron?

Todo parece indicar que a fines de la I Edad del Hierro, buena parte de los núcleos de población hasta entonces ocupados comienzan a despoblarse y sus gentes emigran para concentrarse en alguno de los grandes poblados preexistentes o en otros que en estos momentos se fundan. En uno u otro caso éstos presentan características bastante uniformes: se trata de espaciosos poblados —22 Has. Tiedra, 23 Melgar de Abajo, 14 Roa de Duero, 25 Padilla de Duero— a menudo separados por grandes distancias, localizados en las proximidades de los cursos fluviales y emplazados en lugares que permitiesen una fácil defensa del núcleo de población y un control estratégico de su territorio que solía corresponder a amplias extensiones de los fértiles valles de las tierras aluviales por los que, además, discurrían los caminos de la época.

Todo el territorio aparecía dividido en circunscripciones menores o *gentilitates* en las que una serie de *civitates* (*Pallantia, Intercatia, Amallóbriga, Tela, Nivaria, Arbucala o Albocela, Rauda, Pintia*) ejercerían funciones de capital, organizando y controlando la actividad política, económica y social del territorio y los *oppida* dependientes.

En lo político las instituciones de estas *civitates* tendrían capacidad para emitir leyes, establecer y sancionar pactos o declarar guerras.

En lo económico, estas capitales aparecerían como receptores y redistribuidores de la producción y en ellas se multiplicarían las funciones especializadas cuyos productos y servicios abastecerían a los núcleos dependientes. La estandarización de determinadas producciones cerámicas o metálicas hace pensar en talleres pseudoindustrializados, instalados en estos centros principales y cuyos productos abastecerían e influirían, sin perjuicio de la existencia de talleres menores, un amplio territorio.

En lo social, los datos que ofrecen las fuentes clásicas y los deducidos del estudio de los documentos epigráficos parecen indicar que el *oppidum* o la *civitas* son el referente principal de los derechos y deberes del individuo.

En este marco, podíamos decir sociopolítico, y a medio camino entre las ciudades de *Tela* (Tudela de Duero) y *Rauda* (Roa de Duero), se localizaba la ciudad de *Pintia* (Padilla de Duero), un extenso poblado de más de 25 Has. que buscó para su emplazamiento una posición fácilmente defendible; de este modo escogieron uno de los amplios meandros que forma el río Duero en su tramo medio, meandro que arropaba sus vertientes Oeste y Noroeste, en tanto que más al Sur una zona pantanosa —conocida como *Las Navas*— hacía imposible si no el acceso, sí al menos la llegada sorpresiva a la *civitas*; además, todos sus flancos fueron protegidos mediante la construcción de un sistema defensivo artificial: la sobre elevación que marca el área del yacimiento respecto de las tierras circundantes parece confirmar la existencia de una muralla.

¿Cómo era el interior de esta ciudad? ¿Cómo eran sus casas y calles? ¿Dónde se encontraban los edificios públicos y dónde los mercados? ¿En qué lugar de la ciudad trabajaban los artesanos que sin duda existieron en este núcleo que debieron habitar miles de personas?

Por el momento no podemos responder a todas esas preguntas, ya que no son muchos los datos de que disponemos. Sí sabemos, por la información obtenida a través de las prospecciones realizadas en el entorno y

Excavaciones de urgencia realizadas en 1985 en Las Quintanas para dar contexto al segundo de los tesorillos padillenses. Este se ocultó dentro de una vivienda de la que únicamente se conservaba parte de su pavimento, de barro compactado, y dos silos o pequeñas despensas.



Estratigrafía obtenida en Las Quintanas en marzo de 1985. Obsérvense básicamente los tres niveles de ocupación documentados: el inferior, de color negro intenso, corresponde a un momento todavía indeterminado de la protohistoria; los dos superiores, marcados por fuerte derrumbe de adobes, de etapa celtibérica.





de la excavación arqueológica de urgencia realizada en el año 1985, que la ciudad prerromana escogió desde el primer momento el pago de *Las Quintanas*, una zona eminentemente llana y naturalmente bien defendida como lugar en el que establecer el caserío, en tanto que situaron extramuros y al otro lado del río —en el pago de *Carralaceña* ya en el término municipal de Pesquera de Duero— alguno de sus barrios artesanales, concretamente el alfar o alfares. Sabemos, igualmente, que la ciudad fue tres veces construida y otras tantas arrasada.

La más antigua, probablemente correspondiente a la I Edad del Hierro o a la Edad del Bronce, de la que no se encontraron restos de cabañas u otras estructuras de hábitat, se reconoció únicamente a través de diferentes piezas de lo que constituía su ajuar doméstico: fundamentalmente fragmentos cerámicos modelados, todavía, a mano, así como industria lítica.

Como ponen de manifiesto el tipo de viviendas —de planta rectangular y una sola altura, construidas en adobe— y las piezas correspondientes al ajuar doméstico —de nuevo recipientes cerámicos, entre los que destacan notablemente las características cerámicas torneadas de pastas anaranjadas y decoraciones pintadas— la edificación del segundo poblado corresponde ya a época celtibérica. Sin duda a partir de este momento comienza un brillante episodio en la vida del poblado de *Las Quintanas* que supondrá una modificación profunda de la estructura urbana de la vieja ciudad, ampliando su perímetro y realizando una serie de construcciones de carácter público (templos, lugares de reunión política, cisternas para el almacenamiento colectivo de agua, etc.) y urbanístico (traza organizada de calles, plazas, etc.). Un devastador incendio, ocasional —debe tenerse muy en cuenta que las techumbres de las viviendas se realizaban con un entramado de madera y una cubierta vegetal— o tal vez relacionado con algún episodio bélico, puso fin a este segundo momento de la vida del poblado de *Las Quintanas*.

Prácticamente sobre sus cenizas se realizará la reconstrucción de la ciudad; no sabemos hasta qué punto ésta supuso una transformación profunda de la misma; los datos que tenemos indican más bien una cierta continuidad en sus formas de organización y modo de vida —de nuevo se construyen viviendas rectangulares de adobe— si bien parece que se perfeccionan las técnicas adquiridas en los inicios del período y así, por ejemplo, se dejará de fabricar la cerámica modelada a mano para utilizar exclusivamente la hecha a torno. Un nuevo incidente, posiblemente relacionado con las *Guerras Sertorianas*, hacia el 74 a. C., significaría una vez más la destrucción del poblado.

Vinculados a estas revueltas previas al cambio de Era y como consecuencia del clima de inseguridad que suscitan, se van a producir, a lo largo y ancho del solar meseteño, unas características ocultaciones de tesorillos, a los que el yacimiento de Padilla no es ajeno. Estos depósitos no son sino bienes excedentarios de una minoría social favorecida que pretenden ser la garantía de un futuro siempre incierto. La presencia habitual tanto de joyas propiamente dichas (torques o collares, arracadas o pendientes, pulseras, brazaletes espiraliformes, anillos, fíbulas o broches, etc.) como de monedas de plata o denarios, subraya dicha intención de acumular metales preciosos independientemente del tipo de objeto que sea.

Hasta el presente en *Las Quintanas* se han obtenido tres de estos tesorillos, lamentablemente todos en circunstancias ajenas a la metodología arqueológica y en algunas ocasiones en flagrante delito. Tal es el caso del segundo de ellos exhumado ilegalmente a finales de 1984, que motivó una actuación de urgencia poco después en el lugar del hallazgo. Esta excavación proporcionó la superposición anteriormente indicada, asimilándose el tesorillo a la vivienda más superficial o moderna de las documentadas.

L. C. S. M.



Orfebrería celtibérica de Las Quintanas. Las tres ocultaciones localizadas hasta el presente están integradas por: 72 denarios de la serie del jinete ibérico (34 de la ceca de Secobirices, 26 de Turiasu, 6 de Arecorata y 6 de Arsaos), 5 torques o collares de hilos trenzados o junco macizo, 3 pulseras rematadas en cabezas de ofidio, 5 anillos, 4 brazaletes espiraliformes, fragmentados, con rica decoración troquelada, y 2 fibulas o broches, todos ellos de plata y 13 arracadas o pendientes y una cadenita de fino trenzado, realizados en oro de gran pureza. Momento de ocultación hacia la primera mitad del siglo I a. C.





## 2. LA NECROPOLIS

El estudio de los cementerios constituye un campo de particular interés para la reconstrucción histórica de las sociedades prerromanas, sobre todo en sus aspectos religiosos, sociales o demográficos. Efectivamente, la variabilidad cuantitativa y cualitativa de los ajuares que acompañan a los difuntos, la diversidad de los rituales funerarios puestos en práctica e incluso la posibilidad de determinar el sexo o la edad de aquéllos a través del análisis de sus restos óseos, permiten profundizar en dichos aspectos.

Lamentablemente las necrópolis de la II Edad del Hierro en la Meseta Norte, lejos de ser frecuentes, son particularmente escasas y difíciles de localizar por cuanto no repiten un patrón de asentamiento con respecto al área poblacional. Apenas conocemos una docena de ellas: cuatro en la provincia de Palencia: Monte Bernorio, Palenzuela, Tariego y Eras del Bosque; tres en la de Burgos: Ubierna, Miraveche y Villanueva de Teba; la de Cuéllar en Segovia; las relativamente más abundantes de la provincia de Soria: Osma, Carratiermes, Uxama, La Mercadera, etc. —si bien éstas guardan mayor conexión con las del foco oriental de Guadalajara—; y, cómo no, en la provincia de Valladolid la de Padilla de Duero.

Pero aún es más, a excepción de esta última y dos o tres más, las restantes fueron excavadas en momentos antiguos y por tanto sin la metodología deseable, lo que ha supuesto una pérdida irreversible de importantes datos. Por tanto, de un lado la escasez de tales yacimientos y de otro el proceso metódico de excavación seguido en la necrópolis padillense convierten a la misma en una de las fuentes más completas para acceder al “mundo de los muertos” de la sociedad prerromana, y en particular del pueblo vacceo.

La necrópolis de *Las Ruedas* —topónimo con el que se conoce el pago donde se ubica el cementerio prerromano de Padilla de Duero— se localiza unos 500 metros hacia el Sur del poblado de *Las Quintanas*, del otro lado del Arroyo de la Vega. En este lugar se han intensificado particularmente los trabajos arqueológicos; cuatro campañas de excavaciones desarrolladas durante los cuatro últimos años han permitido obtener 65 tumbas más o menos intactas, así como evidencias de la destrucción en sus proximidades de otras tantas por factores diversos producidos fundamentalmente en época moderna.

El sistema de excavación empleado —una larga zanja de unos ciento cincuenta metros de longitud que secciona el yacimiento en sentido Norte/Sur— ha permitido determinar el foco primario de utilización del cementerio y la dirección de expansión posterior. Como resultaría lógico pensar *a priori* éste parece organizarse en sucesivas aureolas que, partiendo de una zona meridional —la más alejada del poblado—, progresa hacia el Norte, es decir, se va acercando a *Las Quintanas*, si bien ceñido en último extremo por la línea natural del citado arroyo. Este hecho resulta de vital importancia para el establecimiento de la seriación cronológica de las tumbas, pudiéndose hablar de la existencia de una estratigrafía horizontal —en la que los niveles no aparecen superpuestos como en el poblado, sino linealmente dispuestos unos a continuación de otros— conformada entre los siglos IV a. C. al I d. C.

En líneas generales el ritual funerario desarrollado en *Las Ruedas* viene a coincidir con el documentado en otras necrópolis meseteñas. El cadáver era incinerado en un lugar específico o “ustrinum” aún por identificar en Padilla. Los escasos restos óseos resultantes de la combustión normalmente eran recogidos en una “urna cineraria” o recipiente cerámico destinado a tal fin. Frecuentemente éstas se acompañaban de enseres personales del difunto, así como ofrendas de alimentos o vasos cerámicos que en algún caso podrían haber contenido líquidos u otras materias perecederas. Por último, el conjunto era cerrado con algunas lajas calizas de discreto

Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 28. Detalle del ajuar metálico "in situ" sobre la urna cineraria: puñal tipo Monte Bernorio enfundado, y por debajo de éste, espada Miraveche, dos puntas de lanza y umbo de escudo. Hacia finales del siglo IV o inicios del III a. C.



Necrópolis de Las Ruedas. Ofrendas cerámicas "in situ" de la tumba 45. Hacia los siglos III-II a. C.



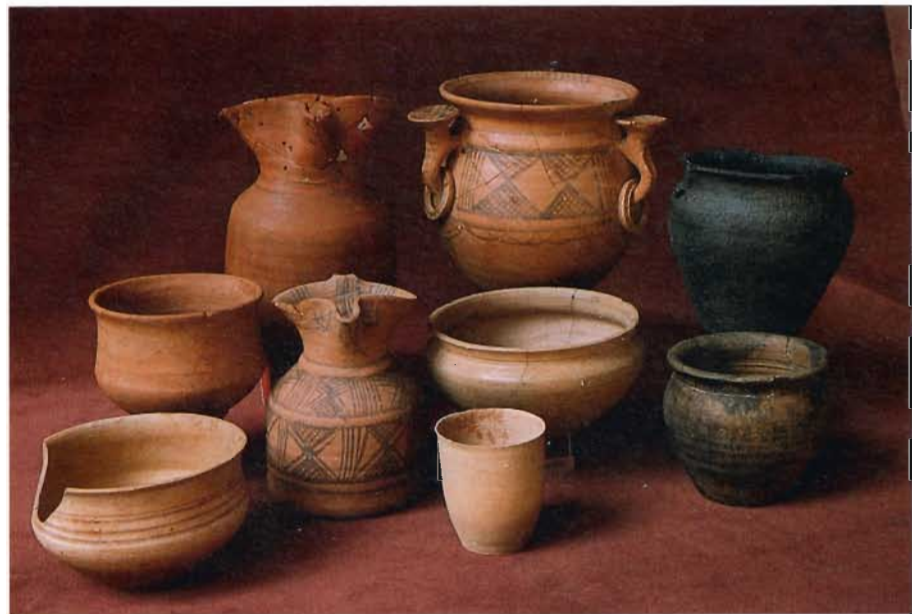


Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 32. En primer término el pomo y tahalí de un puñal, ricamente decorados con damasquinados de plata. A la izquierda, de coloración negra intensa, la urna cineraria, hecha a mano y decorada con peine. En el centro botella, cajita excisa y canica en pasta anaranjada. Hacia los siglos II-I a. C.

Necrópolis de Las Ruedas.  
Tumba 31. Urna cineraria en la  
que se aprecian los restos cre-  
mados del difunto y algunos  
objetos bronceos.



Necrópolis de Las Ruedas.  
Tumba 56. Recipientes tardo-  
celtibéricos (a la izquierda y  
centro), cubilete de paredes  
finas (en el centro y en primer  
término) y cerámica vulgar tor-  
neada de coloración negruzca  
(a la derecha). Hacia el cambio  
de era.





tamaño y tierra; en ocasiones una gran estela caliza, raramente labrada, serviría como hito o señalización al exterior del mismo.

No obstante, estas pautas generales no son óbice para que resaltemos, como en definitiva sucede, la gran diversidad observada en la ejecución, composición, distribución, riqueza, etc., de las tumbas obtenidas. Dicha diversidad es fruto, por un lado del carácter diacrónico de los conjuntos —ya hemos señalado que la necrópolis se extiende entre los siglos IV a. C. al I d. C.— y por otro de una estructura social no igualitaria. Este último aspecto se manifiesta claramente en la existencia de tumbas con ricos ajuares —constituidos hasta por una treintena de objetos— frente a otras pobres que en casos extremos parece no pudieron costearse ni tan siquiera la urna cineraria, siendo depositados los restos óseos directamente en la tierra.

La naturaleza de los ajuares nos ilustra, debidamente contrastados con los análisis antropológicos de los restos óseos asociados, sobre la condición sexual y social del individuo representado. Así, las fusayolas o determinados elementos de adorno como las pulserillas, fíbulas, etc., se han puesto tradicionalmente en relación con ajuares femeninos; por el contrario el armamento parece poder identificarse con ajuares de guerrero. En cualquier caso dentro de un *status* concreto como el guerrero es posible establecer diferencias entre los ajuares más simples como el de la tumba 1, consistente únicamente en una punta de lanza y un puñalito, y aquellos otros como los de las tumbas 28 ó 32 constituidos por armas auténticamente emblemáticas o de parada que presentan damasquinados de plata y cobre, piezas éstas que detentarían únicamente algunos relevantes dirigentes sociales. Incluso, es más, la proximidad espacial en el cementerio de dos tumbas de estas características nos hacen pensar —sobre todo si consideramos que entre ambas media un lapso superior a un siglo— en la posibilidad de un reparto jerárquico del espacio de la necrópolis. Otro tipo de elementos, fundamentalmente útiles (punzones, cuchillitos, etc.), como los aparecidos en la tumba 50, podrían hablarnos de ajuares de artesanos. Por último, por lo que a los enterramientos infantiles se refiere, a falta de excavaciones intensivas en el poblado que nos demuestren —como en otros yacimientos de esta época— la práctica de inhumación bajo los pavimentos de las propias viviendas, hemos de pensar que eran cremados como el resto de los individuos; así parece reflejarse en la media docena de enterramientos obtenidos en *Las Ruedas*, algunos como el 13 asociados a objetos miniaturizados como cajitas, vasitos de barro y canicas decoradas.

Por otro lado, el carácter diacrónico de las tumbas obtenidas permite precisar también cierta evolución en el desarrollo del ritual funerario. Así, la tendencia a la suplantación de las tradicionales urnas cinerarias hechas a mano por otras torneadas de aspecto tosco, o la pérdida de representación de los restos óseos en los conjuntos funerarios en momentos tardíos, son algunos de los testimonios de dicha evolución.

C. S.



Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 38. Cerámicas celtibéricas: copas, cuencos, botella, sonajero y canicas.



## La época romana.

La inclusión de la Península Ibérica bajo el gobierno romano en época republicana origina una división del territorio hispano en dos grandes provincias administrativas: la Citerior, cuya capital se establece en *Tarraco* (Tarragona); y la Ulterior, cuyo centro oficial es *Carthago Nova* (Cartagena). Aunque posteriores reformas amplían el número de éstas a tres y fijan, por tanto, nuevos límites, dichas alteraciones no suponen ningún cambio para la zona vaccea, que sigue bajo las directrices del gobierno provincial situado en *Tarraco*.

Dada la gran extensión de estas provincias, en tiempos del emperador Vespasiano (70 d. C.) se procedió a una subdivisión de las mismas en demarcaciones judiciales o *conventus* que suponen una implantación más directa y puntual de la política romana. De esta manera, el antiguo territorio vacceo pasa a depender, en segunda instancia, de la ciudad de *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos), capital del *Conventus Cluniensis*.

Por otro lado, las carencias denotadas en la aplicación del sistema administrativo hicieron necesaria la creación de unos centros políticos de tercer orden, establecidos en núcleos urbanos centrales que, bien comunicados, funcionarían como focos rectores de un pequeño territorio y de los núcleos de población de menor entidad. Estas capitalidades locales, conocidas como *mansiones*, recaían generalmente en ciudades de cierta entidad, situadas a lo largo del trayecto de las vías.

La mansión de PINTIA se sitúa a XI millas de *Rauda* (Roa) según el Itinerario de Antonino que, escrito en el siglo III de nuestra Era, describe todas las vías del Imperio y los núcleos de población que las jalonan. Esta referencia en cuanto a su ubicación nos da una pauta para identificarla con la ciudad asentada en el pago de *Las Quintanas*, siendo muy expresivo en este sentido el topónimo de *Las Pinzas* —unos altozanos de las inmediaciones— como derivación del nombre de la ciudad.

En este núcleo, que en época celtibérica ejercería la función de *civitates* o capital de territorio, parece haber ostentado una función similar en época romana. Así, la mención en el Itinerario de Antonino como *mansio*, la entidad de su núcleo urbano y su emplazamiento a lo largo de la vía que unía *Caesar Augusta* (Zaragoza) con *Asturica Augusta* (Astorga), la otorgan todos los requisitos necesarios para ser una capitalidad local.

Un centro de estas características necesitaría un foro o plaza principal donde celebrar el mercado, las reuniones ciudadanas y donde situar los grandes edificios públicos y sacros. Testimonios orales relatan que durante la construcción del Canal de Padilla se exhumó un alineamiento de columnas que formarían parte de un pórtico de dicho conjunto urbanístico. De igual forma, las labores agrícolas realizadas en la zona han puesto al descubierto numerosos sillares y elementos pétreos propios de grandes edificios públicos.

En cuanto a la estructura social, la pervivencia de la indígena (*gens, gentilitas...*) es menor cuanto mayor sea el grado de integración a las formas romanas. Así cabe pensar que el proceso romanizador sufrido por ciudades de cierta importancia y bien comunicadas como *Pintia*, supondría un paulatino cambio de la organización gentilicia indígena por la de tipo romano, más compleja y jerarquizada.

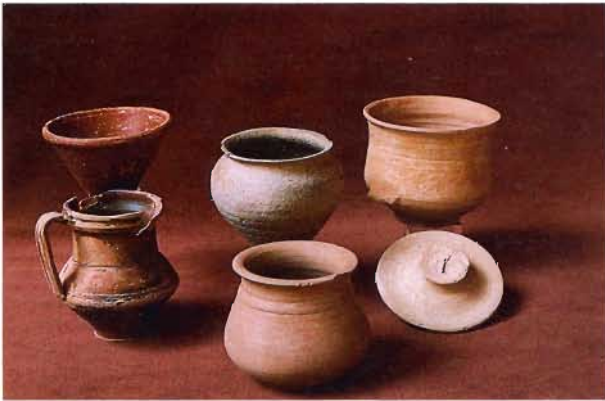
Por lo que se refiere a la economía, la principal fuente de recursos para la Meseta superior proviene del



Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 61 "in situ". Urna cineraria en cerámica vulgar torneada, arropada y tapada por fragmentos de ladrillos. Probablemente hacia el siglo I d. C.



Entalle romano en pasta vítrea azul sobre ágata, en el que aparecen representados de izquierda a derecha: saltamontes, cesto, espiga, gallo y mariposa.



Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 65. Consta de cinco vasitos y una tapadera. De producción típicamente romanos son el cuenco de terra sigillata hispánica y la jarrita pigmentada (a la izquierda); otros parecen reminiscencias celtibéricas sobre todo el cuenco con apéndice o muñón en la carena (al fondo a la derecha). Siglos I d. C.



Depósito tardorromano aparecido en Las Quintanas: vaso y plato de T.S.H., objeto circular de uso desconocido, de hierro, hebilla en forma de omega y aplique decorativo, de bronce.





sector agropecuario, especialmente de la producción cerealística y, de forma secundaria, de la ganadera. En relación con estas explotaciones cabe reseñar la existencia en torno a la ciudad de *villae* o fincas rurales como la del pago de *Antequera* o la de *La Eras* (Pesquera de Duero), posesiones de miembros de la clase dirigente urbana que además de utilizarlas como centros de producción agrarios, las usan como fincas de recreo.

El comercio debió de ser muy intenso por la ubicación de este núcleo junto a la importante vía que ponía en comunicación el valle del Ebro, del Duero y los territorios mineros del Noroeste. La importancia de este comercio se refleja en los abundantes materiales, recogidos en prospección, provenientes de otras zonas de Hispania y del Imperio.

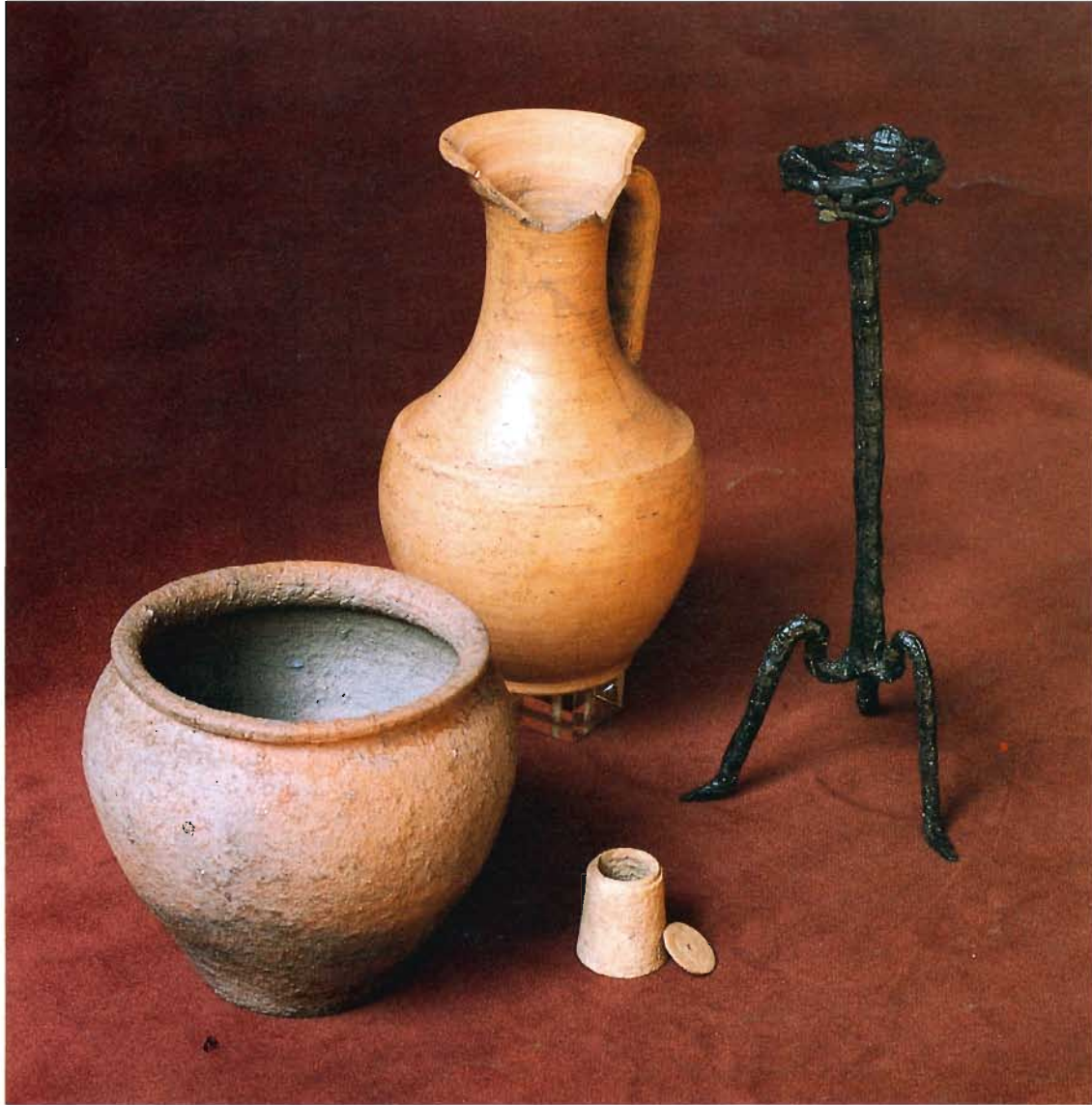
Sobre la cultura material de esta etapa hay que resaltar la dualidad registrada entre la cerámica denominada de tradición indígena, que perpetúa rasgos y formas características de las producciones celtibéricas, y las nuevas aportaciones romanas, fundamentalmente la cerámica de paredes finas y la *terra sigillata*, a las que habría que añadir otras producciones como vidrios, lucernas, entalles, antefijas, etc.

En lo referente a la religiosidad pervive el culto a los dioses indígenas, al tiempo que el Estado romano implanta los propios y el culto al emperador como factores de romanización.

Del mismo modo las creencias y ritos relacionados con la muerte se mantienen, con ciertas modificaciones, durante buena parte del Imperio, tal y como refleja el registro arqueológico más moderno de la necrópolis celtibérica de *Las Ruedas* localizado en el extremo septentrional de la misma. En cualquier caso merece la pena destacar la dualidad de ritos funerarios contrastados para dicho sector. Mientras un conjunto de tumbas (56, 57, 58 y 65) se vinculan a una tradición indígena o autóctona —caracterizada, recordemos, por el acompañamiento de ajuares y ofrendas relativamente numerosos, y, en un momento tardío, por la pérdida de representación en el conjunto de los restos óseos del difunto—, otra serie de enterramientos, aparentemente sincrónicos (59 a 64) parecen mantener cierta independencia respecto de estos ritos locales —y tal vez por ello habría que interpretarlos como correspondientes a poblaciones foráneas— ya que aparecen constituidos exclusivamente por una urna funeraria de gran tamaño, apropiada para contener los nutridos restos cremados del difunto, protegida mediante ladrillos y tejas curvas.

Un último aspecto destacable de la necrópolis es la existencia de un edificio, presumiblemente de carácter funerario, del que hemos recogido restos de inscripciones latinas, relieves con motivos vegetales, pintura mural y materiales de cubrición.

La inestabilidad del siglo III d. C., como consecuencia del desmembramiento del Estado, origina un progresivo abandono de los núcleos urbanos y la ruralización bajoimperial romana. A pesar de que bajo el gobierno del emperador Diocleciano (285-305 d. C.) se llevó a cabo una reorganización del sistema administrativo por la que la gran provincia Citerior desaparecía para dejar paso a otras tres de menores dimensiones: *Gallaecia*, *Tarraconensis* y *Carthaginensis* (esta última englobaba gran parte de los territorios que habían correspondido al *Conventus Cluniensis*), no se pudo con ello frenar el dismantelamiento de la maquinaria administrativa, que será patente en los siglos posteriores. Por ello se produce una pérdida paulatina del papel desempeñado por los municipios, que van disminuyendo también en cuanto a población, al tiempo que los *potentiores* o grandes terratenientes, establecidos en las *villae*, van acaparando todas las funciones, convirtiéndose así en los verdaderos núcleos de poder.



Necrópolis de Las Ruedas. Tumba 58. Cerámica vulgar torneada, jarro de tradición celtibérica, cilindro de hueso, y lampadario trípode de hierro. Siglo I d. C.



Los elementos de cultura material constituyen un aspecto complementario de este cambio y decadencia acontecidos en el Bajo Imperio. Frente a la riqueza de los materiales citados para la época altoimperial, nos encontramos ahora con unos materiales pobres en variedad y formas, siendo lo más característico de este período la *terra sigillata* tardía —con una morfología y estética sumamente distintas a las anteriores—, o la cerámica paleocristiana o gris; asimismo, la cerámica pintada de tradición indígena sufre igualmente un proceso degenerativo presentando motivos geométricos de peor factura.

Este proceso parece afectar al yacimiento de *Las Quintanas*, si bien los testimonios materiales relativos a esta época son todavía escasos. Contamos, sin embargo, con algunos como el depósito hallado en *Las Quintanas* compuesto por vasos de *terra sigillata* hispánica tardía y *terra sigillata* gris, fragmentos de vidrio y diversas herramientas de hierro, cuya datación hay que situar entre la segunda mitad del siglo iv y el siglo v. El carácter de este depósito se nos escapa de momento, ya que aunque su intencionalidad como tal está fuera de toda duda, la ausencia de cualquier resto óseo humano asociado impide confirmar el presumible carácter funerario del mismo.

S. C.



## La etapa altomedieval.

A comienzos del siglo v d. C. la Península Ibérica acusa la presencia de los pueblos germanos y en particular de los visigodos que irán integrándose en el sustrato hispanorromano, aunque manteniendo una supremacía política y militar. La presencia visigoda en este mundo disgregado de la romanidad tardía supondrá el acentuamiento definitivo del proceso ruralizador iniciado en el siglo III d. C.

Así cobra sentido el abandono de las tradicionales áreas de hábitat y necrópolis mantenidas durante épocas celtibérica y romana en *Las Quintanas* y *Las Ruedas* respectivamente, en beneficio de otras nuevas, cuya ubicación concreta, para el caso del habitáculo, desconocemos. No así la necrópolis que se sitúa sobre el extremo occidental de *Las Quintanas*, directamente apoyada sobre las estructuras del hábitat previo.

De las excavaciones realizadas hasta el presente en esta área se han exhumado una treintena de enterramientos cuya superposición estratigráfica permite hablar de tres momentos de ocupación que afectan a dos niveles de hábitat romano. Las sepulturas, en general, están realizadas en fosa simple, con algunas piedras calizas de pequeño tamaño protegiendo los costados del cadáver. Exceptuando la tumba 11 que es doble y la 12 que contiene tres esqueletos —uno de ellos perteneciente a un individuo de pocos meses de edad—, el resto son individuales, dispuestos en decúbito supino, es decir, estirados y apoyados sobre la espalda, con la cabeza a poniente. Los ajuares funerarios recuperados —si como tales pueden ser considerados, por cuanto constituyen no tanto ofrendas de acompañamiento cuanto más propiamente elementos de adorno cotidiano— se reducen a tres anillos de bronce, dos de ellos de aro simple y un tercero con sello, y tres pendientes de alambre con abalorio de pasta vítrea ensartada.

Otras necrópolis de la misma época y características semejantes se documentan en el entorno de Padilla: *Las Eras* en Pesquera de Duero, *Jaramiel Alto* en Piñel de Abajo, *Hoyo de Sieteiglesias* en Quintanilla de Abajo y *La Cañadilla* en Torre de Peñafiel. Estos cementerios, a falta de datos concretos sobre los hábitats, nos hablan de una ocupación dispersa del territorio, que había comenzado a producirse con la aparición del fenómeno de las *villae* romanas, culminando en época visigoda con el establecimiento de pequeños núcleos rurales.

La invasión musulmana en el siglo VIII supondrá un cierto abandono de estos lugares, ya de por sí con escasa densidad de población, creándose de esta forma lo que será conocido como el “desierto del Duero”, frontera natural con los árabes.

No será hasta inicios del siglo X cuando se produzca la repoblación de esta histórica línea fronteriza. Posiblemente daten de este período los eremitorios o habitáculos rupestres que se asientan en las laderas de los páramos como los de *Las Pinzas* en Curiel de Duero, o los de Peñafiel, Mérida, Aldeayuso, etc., aunque no descartemos una posible ocupación anterior, en época visigoda.

Coincidiendo con el avance de la repoblación o tal vez en algún momento posterior, podemos fechar



los poblados medievales que se localizan en torno a *Las Quintanas*, como el de *Santa Olaya* al Nordeste, o como el cementerio situado en el límite contrario o noreste del antiguo poblado, cortado por el camino que actualmente conduce a la Aceña. Precisamente en este último lugar en 1987 se realizó una excavación de urgencia que proporcionó varios enterramientos de los llamados de "lajas". Los difuntos aparecían ceñidos por todos sus flancos por hileras de piedra, y cerrados por cubierta de lanchas planas; la cabecera de las tumbas se orientaba al Oeste.

Estos poblados medievales, así como el actual pueblo de Padilla, que ya estaría fundado en el siglo XII, seguramente se nutrirían para su construcción de las ruinas de *Las Quintanas*, acentuándose así definitivamente el proceso de desaparición de la antigua ciudad.

J. A. A.

Necrópolis visigoda de Las Quintanas; vista general del primer nivel de enterramientos.



Necrópolis medieval del camino de la Aceña; vista general del área excavada.





## La aportación local.

### LA ANTIGUA CIUDAD DE LAS QUINTANAS. APUNTES SOBRE LA TRADICION ORAL

Desde siempre se había oído en Quintanilla y Padilla, que en las tierras de labor entre los dos ramales del arroyo que desemboca en el Duero, entre la aceña y el camino de Pesquera, hubo antaño, cuando Jesucristo o más atrás todavía, una ciudad, sí sí, una ciudad entera y verdadera.

Los esporádicos hallazgos mantuvieron vivo el rescoldo de la memoria colectiva así, que la gente, que tenía presente una tradición recibida de generación en generación, no se extrañaba demasiado cuando alguien llegaba al pueblo contando que, al regar, de repente un agujero se tragaba todo el agua o que, sobre todo al acarrear las mieses, cedía el terreno debajo del carro o de la galera cargados que se hundían hasta el eje. La gente de estos pueblos siempre supo que bajo las tierras de labor yacía enterrada una ciudad: la ciudad de las Quintanas.

Los arados desenterraban ruedas de molino, removían tejas y ladrillos, se trababan en las grandes piedras de sillería, algunos recogían las canicas encontradas para llevárselas a los chicos, de cuando en cuando aparecían “ochavos”, y hasta algún denario de los del jinete de las perras gordas, hasta es posible que se haya jugado al cuadrillo con monedas romanas o al guá con canicas celtibéricas.

Cuando de ciento en viento aparecía algún objeto valioso, anillos, collares, monedas, los anticuarios lo venteaban al momento y acudían como los buitres de las hoces del Duratón, entonces se desataba la codicia de la gente y familias enteras seguían al arado y ponían patas arriba la tierra donde habían aparecido. Todo el mundo había oído contar que en la ciudad de las Quintanas había tesoros escondidos. Se decía que una vez había aparecido una gallina con doce pollitos, de oro macizo, que alguien había sacado arando una virgen de bronce muy parecida a la Purísima.

Las cenizas, el abundante trigo carbonizado, las piedras labradas con letras antiguas, que ni siquiera el cura supo descifrar, los tambores de columna reutilizados como rodillos, los cacharos enteros, colorados y muy finos, mejor que los de la tía María, la tía cacharrera, dónde va a parar, que aparecieron al cavar los hoyos para plantar un majuelo en las Ruedas, el horno que salió al remover la tierra al pie del camino de Pesquera (Maxi Redondo), los huesos labrados aparecidos en la misma zona (Pedro Valdezate), los enterramientos humanos que afloraron al desmontar un almorrón junto a los olmos del camino de las huertas cuyos restos se pulverizaron al contacto con el aire (Francisco Martínez), todo ello contribuyó a mantener siempre presente en el recuerdo la existencia de la ciudad de las Quintanas.

Además don José, un maestro muy respetuoso que hubo en Padilla hace muchos años, instruyó al personal sobre la verdadera historia de la ciudad de las Quintanas que estuvo edificada en el territorio del actual término de las Quintanas y que fue destruida e incendiada por el moro Abdelaziz, hijo de Muza, en el 711 después de Cristo (Pedro Valdezate).

La memoria de aquella ciudad pervivió en el recuerdo de las gentes de la comarca y el nombre de las Quintanillas, la de Suso y la de Yuso, actualmente de Arriba y de Onésimo, proceden, según se dice, del de la antigua ciudad de las Quintanas situada en el término de Padilla de Duero.

T. M.



## RELACION DE OBJETOS DE COLECCIONES PARTICULARES CEDIDOS PARA LA EXPOSICION

El interés despertado por la exposición en las poblaciones de Padilla de Duero, Peñafiel, Quintanilla de Arriba o Pesquera de Duero, y la buena acogida que muchas personas, que tenían en su poder piezas procedentes del yacimiento arqueológico, han dispensado a la propuesta de cederlas para figurar en la muestra, se ha traducido en este pequeño apartado final.

Pero de colaboraciones más amplias, siempre incondicionales, vienen disfrutando tanto el equipo de arqueólogos como el Museo, desde que en 1985 se iniciaron las excavaciones sistemáticas en el yacimiento, y de ellas es justo dejar constancia en esta ocasión: Vicente Vallejo, Víctor Melero, Arcadio Medina, Pedro Valdezate, Félix Rodríguez, Jesús Angel Izquierdo, Angel Díez, José Luis Llorente, Federico Fernández, y muy especialmente, Tomás Madrazo, Juan José Moral, Casimiro Marcos, José Luis Arranz y José Arranz, constituyen algunos de los nombres de la lista, por fuerza —en su larga extensión— incompleta, de personas a las que nos sentimos particularmente agradecidos, y sin las cuales en buena medida no hubiera sido posible abordar la investigación de nuestra historia más remota.

### COLECCIÓN TOMÁS MADRAZO.

1. Vaina de puñal tipo Monte Bernorio, de hierro, desprovista de la hoja en su interior, rematada en contera rectangular con dos calados semicirculares enfrentados por su convexidad. Presenta decoración incisa de carácter geométrico en el anverso.
2. Vaina y hoja de puñal tipo Monte Bernorio, de hierro, de contera cuadrangular con escotaduras semicirculares en los flancos, el anverso de la funda presenta decoración de bandas horizontales y en la contera cuatro calados que permiten ver el extremo de la hoja.
3. Vaina y puñal de tipo Monte Bernorio, de hierro, de contera circular. Presenta decoración geométrica incisa en el anverso.
4. Hoja de puñal de tipo Monte Bernorio, de hierro, con el característico estrangulamiento en el tercio inferior. Fragmentado por la punta. Espigo de empuñadura con remate discoidal.
5. Cuchillito afalcatado con junco de empuñadura rematado en su extremo en dos volutas. Presenta decoración geométrica en el anverso.
6. Punta de lanza con empuñadura tubular y hoja de nervio hexagonal.
7. Fíbula anular hispánica, de bronce, con puente peraltado. El pie consta de mortaja que alberga a la aguja, y un reforzamiento de espiras.
8. Fíbula de doble resorte de puente en cruz, de bronce, incompleta, con decoración geométrica en el anverso.





9. Fíbula de pie alzado con botón terminal, de bronce, de una sola pieza. Decorada con finas líneas incisas.
10. Fíbula de apéndice caudal, de hierro y bronce. Constituida por cinco piezas. Puente acintado; cabecera perforada y atravesada por un eje donde se genera el muelle y la aguja; pie rematado en cabeza de pato.
11. Fíbula de apéndice caudal, de bronce, de una sola pieza.
12. Pulsera de bronce, de tres juncos, rematada en los extremos por cabezas esquemáticas de ofidio.
13. Pulserilla de bronce, cerrada, de junco acintado unido en sus extremos por arrollamiento o zarcillo.
14. Colgante laminar antropomorfo, de plomo, de forma triangular. La cabeza aparece perforada para permitir la suspensión; por debajo dos brazos y base con cinco dientes.
15. Colgante laminar de bronce con tendencia triangular. Presenta cabeza muy destacada con perforación circular y bajo ella un cuerpo trapezoidal de base sinuosa.
16. Colgante en forma de rueda, compuesto por dos círculos concéntricos unidos por cuatro radios equidistantes.
17. Collar de cuentas de bronce y de pasta vítrea azul gallonadas, en secuencia tres a uno, respectivamente.
18. Vaso trípode de bronce reentrante y carena alta decorada con serie de motivos impresos de coma invertida.
19. Cajita rectangular celtibérica, con decoración excisa y patas apenas destacadas.

#### COLECCIÓN JUAN JOSÉ MORAL.

1. Vaso celtibérico de cerámica anaranjada, con decoración geométrica pintada.
2. Embudo celtibérico de cerámica anaranjada, con decoración lineal pintada.
3. Soporte celtibérico de cerámica anaranjada, con decoración de calados rectangulares y cruciformes.

#### COLECCIÓN VÍCTOR MELERO.

1. Cajita celtibérica de cerámica anaranjada/parduzca, conformada por cuatro patitas y asita hociada en lateral menor que confieren un marcado aspecto zoomorfo a la pieza.
2. Pie votivo celtibérico de cerámica parduzca. Presenta orificio de suspensión en extremo superior y suela decorada con impresiones a punta de navaja.
3. Pesa de telar de cerámica anaranjada/parduzca. En el plano superior presenta los signos R.T.



---

COLECCIÓN JESÚS ÁNGEL IZQUIERDO.

1. Crisol de fundición fragmentado, de barro, en cuya superficie interior pueden observarse aún restos de colada de bronce.
2. Fragmento de cajita celtibérica en barro anaranjado, que presenta en uno de sus laterales mayores cenefa doble de triángulos excisos.
3. Fusayola troncocónica de barro negruzco que presenta decoración estampada en la base mayor.
- 4 a 7. Canicas o bolas lisas y decoradas, en barro de color anaranjado.
8. Fusayola bitroncocónica de barro amarillento muy tamizado, decorada en la base mayor y tronco inmediato por incisiones cónicas realizadas con punzón.
9. Pie votivo en barro anaranjado, fragmentado por su extremo. Presenta orificio de suspensión, marcándose el tobillo, y en la planta la característica suela decorada con impresiones a punta de navaja.
10. Hacha pulimentada de piedra.
11. Pesa de telar incompleta, en barro anaranjado que presenta en la base superior aspa incisa y dos marcas de alfarero estampilladas en las que se lee EAC o FAC.
12. Pesa de telar completa en barro anaranjado, que presenta en la base superior y uno de los laterales inscripción de difícil lectura, y en otro de los laterales aspa incisa.
13. Pie anular recortado de T.S.H. que presenta en el fondo la marca de alfarero PAEROFIC y en la base grafito E.

COLECCIÓN FÉLIX RODRÍGUEZ.

1. Fragmento de vaso celtibérico, de pasta anaranjada y decoración pintada de bandas y semicírculos concéntricos.
2. Cajita celtibérica de barro anaranjado, fragmentada, que presenta en sus laterales decoración pintada.
3. Pesa de telar de barro anaranjado que presenta en su base superior incisiones rectas y onduladas.
4. "Acus crinalis" de marfil fragmentado en la punta y rematado en el extremo contrario por cabeza humana tocada con bicornio.
5. "Acus crinalis" de asta.
- 6 a 11. Extremos de cornamentas trabajadas con diversa intensidad. Uno de ellos sirvió de empuñadura a un punzón de hierro.
12. Punta de flecha, de retoque invasor, con aletas y pedúnculo, en cuarzo blanco.
13. Cuenta de collar de variscita.



## Bibliografía.

- AGAPITO Y REVILLA, J., “Lo prehistórico, protohistórico y romano en la provincia de Valladolid”, *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Valladolid*, 8, 1928, pp. 82-86.
- BLÁZQUEZ, A., “Vías romanas del valle del Duero”, *Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas*, 36, Madrid, 1916.
- BSAA, “Excursiones realizadas por el Seminario durante el curso actual (1943-1944)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, X, Valladolid, 1944, p. 6.
- BSAA, “Prospecciones arqueológicas y visitas realizadas durante el curso 1953-1954”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XX, Valladolid, 1954, p. 7.
- GARCÍA MERINO, C., “Población y poblamiento en Hispania Romana. El Conventus Cluniensis”. *Studia Romana*, 1, Valladolid, 1975.
- GARCÍA RUIZ, M. L., “Estudio antropológico de los restos de la necrópolis visigoda de Las Quintanas, Padilla de Duero”, *Archivos Leoneses*, 83-84, León, 1988, pp. 313-326.
- HERNÁNDEZ Y ALEJANDRO, F., “Excavaciones en La Quintanas”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, II, 1905-1906, pp. 510-511.
- MAÑANES, T., *Arqueología Vallisoletana II: Torozos, Pisuerga y Cerrato. Estudios arqueológicos de la Cuenca del Duero*. Institución Cultural Simancas, Valladolid, 1983.
- MAÑANES, T. y MADRAZO, T., “Materiales de una necrópolis vallisoletana de la Edad del Hierro”, *Trabajos de Prehistoria*, 35, Madrid, 1978, pp. 425-432.
- MARTÍN VALLS, R. y ROMERO CARNICERO, F., “Dos sonajeros vacceos”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLIV, Valladolid, 1980, pp. 160-165.
- ORTEGA Y RUBIO, J., *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, 2, Valladolid, 1892, p. 263.



- 
- PALOL, P. de, “Nuevos yacimientos prehistóricos de la provincia de Valladolid”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXI, Valladolid, 1965, pp. 119-121.
  - PALOL, P. de, RECIO, A. y FONTANEDA, E., “Nuevos hallazgos arqueológicos de la región de Valladolid (III)”, *Boletín del Seminario de Estudios de arte y arqueología*, XXXIV-XXXV, Valladolid, 1969, pp. 289-312.
  - PALOL, P. de y WATTENBERG, F., *Carta arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid, 1974, pp. 111-113.
  - ROMERO CARNICERO, M. V. y SANZ MÍNGUEZ, C., “Sepulturas romanas de incineración en la provincia de Valladolid: los depósitos de Padilla de Duero y Simancas”, *Numantia III* (en prensa).
  - SACRISTÁN DE LAMA, J. D., “Consideraciones sobre el celtiberismo inicial en la Cuenca Media del Duero”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LII, Valladolid, 1986, pp. 205-213.
  - SANZ MÍNGUEZ, C., *Una necrópolis de la segunda Edad del Hierro en Padilla de Duero (Valladolid)*, Memoria de Licenciatura mecanografiada. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1985.
  - SANZ MÍNGUEZ, C., “Variantes del puñal de tipo Monte Bernorio en el valle medio del Duero”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LII, Valladolid, 1986, pp. 25-46.
  - SANZ MÍNGUEZ, C., *Rituales funerarios en la necrópolis celtibérica de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, “II Simposio sobre los Celtiberos: Necrópolis”, Daroca, 1988 (en prensa).
  - SANZ MÍNGUEZ, C. y CAMPANO LORENZO, A., “Hallazgo de cerámica ática en el valle medio del Duero”, *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LIII, Valladolid, 1987, pp. 178-180.
  - SANZ MÍNGUEZ, C. y LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R., “Hallazgos romanos y visigodos en Padilla de Duero (Valladolid)”, *Archivos Leoneses*, 83-84, León, 1988, pp. 291-312.
  - TOMILLO GUIRAO, F., *La Terra Sigillata hispánica decorada de Padilla de Duero (Valladolid)*, Memoria de Licenciatura mecanografiada. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1986.
  - WATTENBERG SANPERE, F., “Un broche de bronce celtibérico”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXIII, Valladolid, 1957, pp. 53-63.
  - WATTENBERG SANPERE, F., “La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero”, *Bibliotheca Praehistorica Hispana*, II, Madrid, 1959, pp. 100-101.

## Ficha Técnica.

COORDINACIÓN GENERAL Y MONTAJE: Museo Arqueológico Provincial de Valladolid, con el asesoramiento científico del Departamento de Prehistoria y Ciencias Historiográficas de la Universidad de Valladolid y la colaboración del Servicio Territorial de Arqueología.

### TEXTOS

Carlos Sanz Mínguez (C.S.).  
Luis Carlos San Miguel Maté (L.C.S.M.).  
Santiago Carretero Vaquero (S.C.).  
Jesús Alvaro Arranz Mínguez (J.A.A.).  
Tomás Madrazo Martínez (T.M.).

### FOTOGRAFÍAS

Carlos Sanz Mínguez.  
Jesús Alvaro Arranz.

### COLABORAN

Ayuntamiento de Peñafiel.  
Caja de Ahorros Provincial de Valladolid.

*Castilla  
y León*